

Una carta del Nuncio a nuestro Presidente.

El Santo Padre se muestra satisfecho de la labor de los propagandistas.

Una bendición apostólica para recomendar a la Asociación por sus estudios y trabajos por la gloria de la Iglesia.

En uno de los últimos Círculos de estudios celebrado por el Centro de Madrid, nuestro presidente, señor Herrera, dió lectura de una carta que le ha dirigido el Nuncio de Su Santidad para agradecerle el telegrama de adhesión que en nombre de la Asociación le envió con motivo de los ejercicios espirituales de Loyola.

La carta está concebida en estos términos:

«Madrid, 15 de octubre de 1928.—Señor don Angel Herrera, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Muy señor mío: Ha sido para mí de singular satisfacción el recibir el atento cable con que ha tenido usted la amabilidad de expresarme los sentimientos de devoción hacia el pontificio representante que la benemérita Asociación Católica de Propagandistas se ha complacido en renovar, por medio de su dignísimo presidente, con motivo de los santos ejercicios espirituales y de la Asamblea general de la misma Asociación, celebrados Loyola.

Sobradamente conocido es a todos cuánto yo agradezco y alabo estas muestras de afectuosa devoción que por mi conducto esos fervorosos y escogidos jóvenes elevan al trono del Papa desde esta católica y siempre más querida España.

Una feliz coyuntura me ha permitido satisfacer, mejor acaso que ellos esperaban, los deseos de los señores propagandistas, los cuales me rogaban renovara en su nombre la ejemplar e inquebrantable adhesión que hacia el Padre Santo se honran en profesar, pues habiendo tenido la suerte de que Su Santidad me concediese una soberana audiencia por aquellos mismos días de la llegada del cable, pude poner el cable mismo en las veneradas manos del Vicario de Cristo, cuyo leyo con paternal alegría y me detuvo después largo rato, preguntándome sobre los propagandistas cató-

licos de España y sobre la Acción Católica en general, de cuyo desarrollo en esta amada nación Su Santidad se muestra particularmente solícito.

El Padre Santo, muy complacido del homenaje, me ha encargado exprese a usted y a todos los dilectos propagandistas su soberana satisfacción y les comunique su apostólica bendición.

Celebro muy de veras el que yo pueda participar a usted y a toda la Asociación tan agradable noticia, pues, dada la firme adhesión a la Santa Sede de usted y de los señores propagandistas, no dudo que esta relación llegará cual recompensa de los estudios y trabajos llevados a cabo por la gloria de la Iglesia y de la católica España, y servirá de aliento a esa distinguidísima juventud para alcanzar en sí misma y en los demás aquellos progresos de virtud, de saber, de organización y de valor que deben ser propios de toda Acción Católica, y en particular de la juvenil, de la culta, de la vanguardista y de la española, lo cual todo concurre en la magnífica institución de los propagandistas católicos.

Aprovecho la ocasión para subscribirme de usted afectísimamente y seguro servidor,
 † FEDERICO, A. de Lepanto, N. A.

VIDA DE LOS CENTROS

MADRID

El Círculo de estudios ha reanudado sus tareas.

El Círculo de estudios del Centro de Madrid inauguró sus reuniones del presente curso el primer jueves de octubre. La asistencia ha sido muy numerosa desde el primer día; además de nuestro presidente, don Angel Herrera Oria, han concurrido a los Círculos los señores Aguirre, Alarcón (don Pedro Antonio y don José María), Alario, Carrascosa, Eguía, Espinosa, Fuentes Pila, García Verde, Gil Robles, Gómez Aparicio, González Ruiz (don Moisés), Herrero García, López (don Alfredo), Llanos, Madariaga, Martín-Sánchez (don Fernando y don José), Martín Artajo (don Alberto), Morales, Moreno Dávila, Ortiz, Pérez Balsera, Rodríguez Soler, Sánchez Bajo, Santiago, Solana, Torre de Rodas, Vida Nájera, Valiente y Zulueta. El promedio fué de 22 circulantistas, número al que hay que sumar algunos oyentes.

EL CONCEPTO DE «ARISTOCRACIA»

De acuerdo con el programa trazado para el curso que acaba de empezar, en una de las últimas sesiones del pasado, el Círculo de propagandistas madrileños inició sus trabajos con el estudio del concepto de *aristocracia* a través de los pensadores y tratadistas más eminentes del siglo XIX.

La nobleza de sangre en España.

«De exponer las ideas de Balmes sobre este punto concreto se encargaron los señores Martín-Sánchez (don José), Martín Artajo (don Alberto) y González Ruiz (don Moisés), quienes fueron comentando los pensamientos contenidos en los diversos tomos de los *Escritos políticos* del insigne filósofo.

Balmes se preguntaba si existía o no en España la nobleza de sangre, y se contestaba negativamente: «Ni existe en España, como en otras partes, un cuerpo de nobleza que, por su posición y circunstancias, pueda ejercer mucho influjo sobre los destinos de la Nación, ni la ley fundamental le reconoce como cuerpo político, ni el espíritu del siglo está en tal sentido, ni las costumbres de España, quizás las más populares y niveladas de Europa, se avendrían con una aristocracia que sólo contara con títulos de nacimiento; sin embargo, en nosotros, como en todas partes, no deja de haber una considerable porción de ciudadanos que, por la íntima fuerza de las cosas, se levantan con muy justos títulos sobre el nivel de sus compatriotas.»

Y en otra parte escribe, exponiendo su concepto de la aristocracia: «En una nación como la española, ¿será posible que no se halle una porción numerosa de hombres que, habiendo encanecido en distinguidos puestos, haya recogido un respetable caudal de saber y de experiencia? Esta es una especie de aristocracia que yo desearía que se respetase. Tengo esperanzas en la generación que entra; pero tampoco quisiera que dejáramos de aprovecharnos de la que pasa. En una nación bien arreglada todo se aprovecha, todo sirve y todo se necesita en circunstancias como las nuestras.»

Beneficios de la institución hereditaria.

Consideraba provechosa la aristocracia como institución hereditaria cuando decía: «La formación de un banco de próceres hereditarios envuelve, ciertamente, una mira de profunda política,

porque en general puede asegurarse que es provechoso a la tranquilidad y bienestar de los Estados el crear instituciones que representen grandes intereses del país y sean al mismo tiempo independientes de la voluntad de los hombres. Pero abrigamos algún recelo de que, tal como se estableció la institución de los próceres hereditarios, no había de llenar el alto objeto a que se la destinaba. Veinte mil reales de renta es poco para tan elevada dignidad, pues no se trata únicamente de sostener con decoro el rango de grande, ni de asegurar la independencia del individuo, sino de introducir en el alto Cuerpo elementos de mucho prestigio, de otorgar influencia política a quien ya la tiene real y efectiva, de hacer que obre de una manera regular y permanente en la esfera de gobierno lo que por fuerza propia está ya obrando sobre la sociedad. No basta que un grande pueda sostener su posición con decoro y dignidad, ni que su casa ostente un lujo deslumbrador; es preciso que le sobren abundantes caudales para ejercer su beneficencia, para acaudillar empresas, para figurar en los primeros puestos de las instituciones que tengan por objeto arrancar beneficios; es preciso que la casa del grande hereditario represente por sí sola muchos intereses, que el voto del prócer sea bastante poderoso para atraer numerosas voluntades, y que, de esta suerte, las familias en que están vinculadas las dignidades hereditarias sean como otros tantos puntos céntricos desde los cuales partan muchas ramificaciones que envuelvan en su red una porción considerable del país. En no lográndose este objeto, la institución será una cosa efímera, figurará en los artículos de una ley, pero no influirá en la sociedad. El grande cuya renta no exceda de doscientos mil reales podrá vivir en la Corte con decoro, pero no le será dado derramar por los pueblos notables beneficios ni podrá impulsar y fomentar el desarrollo de los intereses materiales.»

Y de tal modo considera Balmes la riqueza elemento esencial de la aristocracia, que a la falta de esta riqueza achaca en gran parte la decadencia de la clase aristocrática.

Necesidad de la aristocracia.

La aristocracia es necesaria, según Balmes, en todos los pueblos. La clase social que satisfaga las necesidades de un pueblo será la aristocracia de él. Hubo un tiempo, la Edad Media, en que la nobleza constituían los fuertes. Una postura gallarda, un brazo de hierro y un corazón valiente bastaba para asegurar a una clase poderoso ascendente, porque, sometida la necesidad a la dura ley de la fuerza o precisada a emplearla de continuo para rechazar la invasión y salvar las haciendas y las vidas de los ciudadanos, se buscaba, naturalmente, aquello que era de una necesidad más imprescindible y urgente. Pero a medida que variaron las circunstancias y la sociedad, si bien de vez en cuando necesitaba com-

batir, había menester mucho más la protección y dirección de un poder de grande inteligencia y energía moral, el trono que satisfacía estas condiciones adquirió decidida preponderancia sobre todas las instituciones políticas, y la nobleza la constituyeron los inteligentes. En este caso, las clases que quisieran conservar su ascendente debían colocarse alrededor del monarca, pero de tal manera, que no trocasen sus prerrogativas por las distinciones cortesanas. Este objeto no podía lograrse sin que la clase privilegiada marchase al frente de la sociedad, adelantándose a las reformas y mejoras demandadas por el espíritu del siglo.

A renglón seguido declara Balmes que en España no se hizo así, era debido a la política de los reyes, ya a las condiciones de nuestro estado social, bien al descuido de los mismos nobles, y esto le lleva a la afirmación de que en España no había verdadera nobleza, pues los aristócratas se convirtieron en cortesanos, y a señalar a la aristocracia inglesa como verdadero modelo. Volviendo a España, expone su confianza en que aparecerá una aristocracia, porque siempre constituyen una aristocracia las clases civilizadoras...; mas esto no veda que en lo presente como en lo venidero se haya de verificar un principio social de eterna verdad, a saber, que todas las clases civilizadoras llegarán a ser clases altas, así como todas las clases altas tienen el deber y la necesidad de ser civilizadoras.

La monarquía sobrevivió

:-: a la revolución. :-:

Idea fundamental de Balmes es que la revolución destruyó todas las instituciones anteriores a ella, y que en su lugar no se construyó nada. Nada quedó más que la monarquía, que era el núcleo que había de servir para la reconstitución del orden social. Quedó, sin embargo, el pueblo, si bien faltaron hombres que lo comprendieran y guiasen, y ante esta falta de hombres, Balmes defendía la necesidad de aprovechar cuantos elementos aprovechables hubiera en los diversos partidos.

Para él, la base de la nueva sociedad es la monarquía, una monarquía fuerte. España es eminentemente monárquica, y cuando el trono sea fuerte—decía—, tendremos no sólo hombres, sino instituciones.

La aristocracia en las Cortes.

Propugnaba la necesidad de llevar a las Cortes a la aristocracia para que ejerciese influencia política, ya que la tenía social, y, en su concepto, convenía organizar la alta Cámara como una institución para la felicidad del pueblo, en la que no debían entrar como clases, sino individualmente, ni el clero ni la nobleza. Los obispos no debían ser de nombramiento real, sino elegidos entre ellos y por cada provincia eclesiástica.

En cuanto a la influencia del alto clero en la política, entendía que debe ejercer la en algún modo, porque a las clases di-

rectoras no les está permitido apoltronarse ni dejarse llevar.

Causas de su degeneración.

Nota Balmes al ocuparse de la constitución del Senado de Narváez que el absolutismo, la demagogia desenfrenada fueron las causas principales de la degeneración de la aristocracia. En la falta de una aristocracia que rodease al trono y que hacía de él una institución débil, encontraba Balmes la causa de la preponderancia militar, puesto que el trono, carente de otros puntales, no podía prescindir del Ejército, como pudo prescindir después, al advenimiento de Cánovas del Castillo con un poder civil que antes no existía.

El presidente, señor Herrera, comenta y aclara algunas de las ideas expuestas para hacer notar la conducta absurda de la mayoría de los hombres civiles. Los gobernantes debieron y deben comprender que su deber es agruparse en torno del trono para hacerle una institución fuerte. Desaparecido el trono, vendría necesariamente una república militar, como ha ocurrido en Portugal. De aquí la preocupación de Cánovas porque Alfonso XII fuese el jefe constitucional del Ejército, para que el trono se apoyase en el Ejército, pero teniéndolo debajo y no mezclado en la política.

En cuanto al hecho de que Balmes prescindiera por completo de la nobleza de la sangre, llama la atención sobre el cambio que se ha operado como consecuencia lógica de la diferencia de épocas, y reconociendo la gran influencia social que en España ejerce hoy la nobleza de la sangre, entiende que prescindir de ella en absoluto sería una medida política poco prudente.⁴

La aristocracia según Gil Robles.

Don José María Gil Robles expuso el pensamiento de su padre entresacado de sus obras, principalmente de su libro de *Derecho político*, y habló primero del concepto de aristocracia, después de su función y, por último, de su desenvolvimiento histórico.

La aristocracia expresa un elemento esencial en toda organización política y no una distinción de forma de gobierno. Es una clase superior a la que la Providencia y la Historia le han confiado el patronato social. Es, además, supremo elemento regulador de la libertad y de la democracia.

Después de señalar la amplitud que el autor da al concepto de patronato encomendado a la aristocracia, el señor Gil Robles va enumerando los deberes que la aristocracia tiene en razón de su misión y destaca principalmente su deber pedagógico, puesto que las clases altas están llamadas a desempeñar una función pedagógica en la sociedad. A continuación se ocupa de las virtudes, justicia más que genio y talento, que principalmente deben desarrollarse en la aristocracia y en la práctica de las cuales se busca de manera especial el predominio de la voluntad.

La aristocracia debe ser una clase permanente, y por eso es la que tratan de habilitar los poderes políticos, y además ha de tener carácter histórico. Sin la clase, la verdadera aristocracia personal o individual no puede existir; pero al lado de estos dos elementos esenciales de la aristocracia: superioridad y clase, hay otro elemento, indispensable también: la riqueza. Esta riqueza no necesita ser del todo limpia en su origen, porque, empleada bien, se va convalidando, y ha de ser inmueble, hasta el punto de que, según el autor, la agricultura debe constituir la principal ocupación de los aristócratas, y de ella se derivan grandes bienes. Por último, la riqueza tiene que ser permanente en la familia de la aristocracia y sobre ella ha de ir vinculado el mayorazgo.

El señor Gil Robles estudió cómo la aristocracia fué perdiendo su influencia e incapacitándose, por lo tanto, para cumplir su misión, y señaló como causas principales de su decadencia el orgullo y la codicia.

Al ocuparse de la evolución histórica de la aristocracia y luego de hacer notar la transición de la aristocracia militar de los primeros tiempos a la aristocracia civil, entra en algunas consideraciones sobre las clases sociales en Roma, para deducir que allí tampoco cumplió con su deber la aristocracia, puesto que vio cómo se iba debilitando su influencia hasta convertirse en esclava del absolutismo de los emperadores.

Terminó haciendo un estudio, concretándose ya a España, del influjo ejercido en la aristocracia por el cristianismo, que fué el principio que le inculcó el verdadero concepto de sus deberes.

El señor Llanos comentó algunas de las afirmaciones contenidas en un artículo publicado por Pastor Díaz el año 1841 sobre la aristocracia política y sobre su misión y porvenir. *

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Los Círculos de estudio han venido dedicando la última parte de cada una de sus sesiones a los asuntos de actualidad.

Propaganda de Juventud - - - Católica. - - -

El señor Gil Robles habló de la posibilidad de organizar una intensa campaña de propaganda de Juventud Católica en las provincias de Jaén y Badajoz. El Prólogo de la segunda de estas provincias es muy entusiasta de la Juventud Católica y está decidido a trabajar por el éxito de la campaña. Esta se extenderá, probablemente, a toda la región extremeña.

El señor Valiente informó al Círculo de la constitución en Melilla de un Centro parroquial de J. C. y de que el Consejo regional de Galicia, que es el primero de esta clase constituido en España, se ha reunido en Ribadeo y ha fundado la Unión Diocesana de Orense.

En el Seminario de Mondoñedo ha comenzado un curso de conferencias, y en Valencia se celebrará el día 5 de noviem-

bre el primer mitin de los organizados en aquella ciudad. También se darán mítines en Guadalajara, Brihuega y Teruel. En esta capital quedará constituida la Unión Diocesana.

Dió cuenta, por último, aunque sin hacer públicos los acuerdos, de la reunión celebrada por el Consejo Supremo de la Juventud Católica Española bajo la presidencia del Cardenal Primado.

La VII Asamblea de Estudiantes Católicos.

El señor Martín-Sánchez (don José) anunció la celebración de la VII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos, que se reunirá en Oviedo del 1 al 4 de noviembre. Los temas que se discutirán en las sesiones versarán sobre los avances de la reforma universitaria, los estudios de Teología y la Universidad, la organización de la propaganda, el próximo Congreso de *Pax Romana* en España, la Confederación Internacional de Estudiantes y cuestiones de régimen interno.

Dió cuenta después del viaje que han hecho a Madrid, para gestionar diversos asuntos relacionados con los planes del Bachillerato, el presidente y el secretario de la Federación de Estudiantes Católicos de Barcelona, y se congratuló de que el asunto que traían haya interesado a la opinión catalana. Interés demostrado por el hecho de que los periódicos catalanes hayan dado cuenta con extensión de las gestiones realizadas en Madrid por los escolares barceloneses y de que las Agencias de información de la Corte hayan teleografiado con toda amplitud sobre este mismo asunto.

Los representantes de la Federación de Cataluña expresaron sus deseos de que la próxima Asamblea Confederal se celebre en Barcelona, lo que dice mucho en demostración de lo íntimamente que el ideal, en el plano superior de los sentimientos religiosos, puede unir a todos los estudiantes católicos de España.

Del movimiento estudiantil que se advierte en toda la Península, quiso destacar el señor Martín-Sánchez la actividad desplegada por la Federación barcelonesa, en cuya Casa del Estudiante se han organizado cursos de idiomas.

Los escolares zaragozanos han comenzado a publicar un periódico órgano de aquella Federación.

Las Asambleas mensuales - del Centro de Madrid. -

Por último, el señor Herrera expuso la conveniencia de que en las Asambleas que mensualmente celebre el Centro de Madrid después del día de retiro reglamentario, se trate, sin perjuicio de ocuparse de los asuntos de actualidad, de un tema interesante que pueda servir de fondo o materia principal.

Los circelistas, por unanimidad, abundaron en esta idea, y a iniciativa de la presidencia se acordó que este tema sea durante el presente curso la organización corporativa.

SAN SEBASTIAN

Durante el verano funcionó un Círculo de estudios.

A LAS SESIONES CONCURRIÓ UN REPRESENTANTE DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE CHILE

Los propagandistas guipuzcoanos no quisieron permanecer ociosos este verano, época del año en que se paraliza la actividad intelectual, y han realizado durante los meses estivales una labor incansable, no por llamada menos meritoria, y, sobre todo, muy eficaz.

A principios de julio el secretario del Centro, don Ricardo Herrero Velarde, reunió en uno de los salones del Círculo de San Ignacio, amablemente cedido por su director, el P. Nemesio Otaño, S. J., a diversos elementos, forasteros unos y de la localidad otros, pero todos ellos avezados en las obras de Acción Católica.

La labor de la Juventud y la de los Estudiantes.

En la reunión, que tuvo un carácter preparatorio y puramente informativo, don Antonio Rubio se ocupó detenidamente de la labor en que están empeñados los Estudiantes Católicos de España, y expuso lo que es y lo que significa la Confederación, así en su aspecto profesional como en el confesional, cultural, etc. Después de hacer una breve síntesis de la historia de la Confederación, fué señalando su intervención, siempre acertada, en las reformas de los planes de estudios que recientemente se han llevado a cabo en España, y puso de relieve de modo especial los grandes éxitos internacionales que ha sabido lograr en Congresos y Asambleas celebrados en varias naciones, y a los que ha asistido ostentando la representación de los estudiantes españoles.

Don Gregorio Santiago y Castiella hizo a continuación un detallado estudio de la Juventud Católica Española. Glosó las palabras de su lema, hizo un resumen de sus campañas y dió cuenta de los proyectos que piensa desarrollar en el porvenir, sin olvidarse de subrayar el hecho, muy alentador, de su rápida difusión por todas las regiones de España.

Los Círculos de los propagandistas madrileños.

Don Luis Zulueta dió cuenta de un modo sucinto de la labor realizada el pasado curso por el Círculo de estudios de los propagandistas madrileños, y expuso el orden que se siguió en estos trabajos y la manera de funcionar el Círculo, que preside el presidente de la Asociación, señor Herrera.

Don Ignacio Zulueta dió a conocer el funcionamiento del Círculo de estudios de la Juventud Católica de la parroquia de la Concepción de Madrid. La hora de duración de cada una de las sesiones del Círculo se divide en cuatro secciones: Apologética, Sociología, Información y Acción; en la exposición de las cuestiones relativas a cada sección intervienen por turno todos los circelistas, con lo que se logra que ninguno de ellos deje de cooperar de un modo directo a la labor común.

Tres meses de labor.

El señor Herrero Velarde, que preside la sesión, propuso que durante el verano se trabajase en un Círculo de estudios que habría de funcionar de manera

análoga a como lo hace el mencionado de la Juventud parroquial de la Concepción, de la Corte, y seguidamente y en medio del mayor entusiasmo se distribuyó la labor que iba a acometerse en días sucesivos.

No es posible hacer ni siquiera una enumeración completa de los temas tratados por este Círculo de estudios en las sesiones celebradas durante los tres meses estivales de julio, agosto y septiembre, ni tampoco cabe dar los nombres de los conferenciantes que hicieron uso de la palabra en cada una de ellas, porque necesitaríamos un espacio del que no disponemos en el BOLETÍN. Citaremos tan sólo algunos temas y algunos nombres, tomados al azar.

En la sección de «Cuestiones apologeticas» se expusieron trabajos sobre «Necesidad de saber defender la fe», «Espiritualidad del alma», «La divinidad de Cristo», «Las profecías», «Los milagros», «Los mártires» y algunos más.

En la sección de «Sociología» se comentaron detenidamente documentos pontificios de tanta importancia como la carta de Pío X condenatoria de los excesos de *Le Sillon* y las encíclicas del Papa felizmente reinante *Ubi Arcano Dei* y *Mortalium animos*.

Se examinaron en la parte destinada a Información cuantos acontecimientos de carácter católico-social se produjeron en el transcurso del trimestre. Y, por último, como temas propios de la parte consagrada a Acción, se trató de «Los Círculos de estudio», «La confesionalidad en las obras sociales» y «La A. C. N. de P.»

Unos cuantos nombres no más de circuilistas que tomaron parte asidua en estos trabajos. Juntamente con los señores Rubio, Santiago Castiella, Zulueta (don Luis y don Ignacio) y Herrero Velarde, cooperaron a la labor del Círculo e hicieron uso de la palabra en varias ocasiones los señores Alcázar, Irastorza, Juanmartiñena, Leizaola, Alegría, Dotres y Pérez Balsera, los tres últimos del Centro de Madrid.

Las Congregaciones Marianas

:-: de España y Chile. :-:

A las sesiones celebradas los días 8 y 10 de agosto asistió e hizo uso de la palabra don Ignacio Rodríguez, de la Congregación Mariana de Santiago de Chile, que se hallaba en España trabajando por la consecución de una hermosa idea: la de fusionar las Congregaciones Marianas de su país con las de la madre Patria.

La vida espiritual del Centro.

En orden a la vida espiritual, el Centro de San Sebastián ha venido celebrando normalmente sus comuniones reglamentarias mensuales, y muchos de sus miembros asistieron a los ejercicios espirituales de Loyola.

La Unión local de J. C.

Por iniciativa del Centro de Propagandistas de Guipúzcoa se celebró una reunión de la Unión local de J. C., en la que hablaron los señores Dotres y Santiago. Se tomó, entre otros importantes acuerdos, el de que los elementos directivos de las Juventudes parroquiales asistieran a las sesiones del Círculo de estudios, con lo que, aparte de lograrse una positiva ayuda para el Círculo, se consiguió que los directivos de las Juntas parroquiales, bien informados de las cuestiones que afectan a la J. C., pudieran aleccionar a los miembros de cada parroquia durante los respectivos Círculos de estudio.

No fué este acuerdo letra muerta, pues puede afirmarse que no hubo en San Se-

bastián Centro parroquial de J. C. que dejase de enviar al Círculo de estudio de los Propagandistas a los más escogidos de entre sus socios. Con singular agrado hemos de anotar la presencia del muy celoso y digno consiliario de la Juventud de la parroquia de San Ignacio, don Miguel Javirequi, que asistió a la sesión del 20 de septiembre e intervino con gran acierto en la discusión de los varios temas tratados aquel día.

Propósitos para este curso.

Reintegrados a sus hogares los elementos forasteros que, por un trimestre, cooperaron tan activa y eficazmente a sus trabajos, el Centro de Propagandistas de San Sebastián se dispone a perseverar en la tarea emprendida. De manera especial estudiará la obra realizada por las diversas Federaciones de Estudiantes Católicos y por la Confederación, por si es posible aplicarla a Guipúzcoa. Al propio tiempo se dedicará con singular cariño a consolidar las Juventudes Católicas, labor para la que cuenta, como garantía de éxito, con el asesoramiento del presbítero don Juan López Albizu, muy competente en cuestiones sociales.

PALENCIA

Inauguración del curso.

SE PONDRÁ EN MARCHA UN CÍRCULO DE ESTUDIOS INTERPARROQUIAL.

El Centro de Palencia ha comenzado sus Círculos de estudios en el curso que ahora empieza. La sesión inaugural se celebró en uno de los salones del palacio episcopal y fue presidida por el señor obispo. Doctor J. Matias Alonso, de este modo quiso testimoniar nuevamente el gran afecto que siente por nuestra Asociación.

El secretario del Centro, don Valentín García, saludó respetuosamente al Prelado y expuso las razones que han movido a los propagandistas palentinos a querer iniciar su labor de este año. En esta sesión inaugural de nuestro Círculo de estudios—dijo—va a ser trazado en líneas generales el plan que hayamos de seguir durante el curso, y claro es que, al hacerlo en presencia de persona tan respetable y querida para nosotros como el señor Obispo, nos comprometemos más solemnemente a trabajar con todo entusiasmo para cumplirlo íntegramente.

A continuación varios propagandistas hicieron uso de la palabra para trazar el plan que habrá de seguirse dentro de cada una de las diversas cuestiones de que haya de ocuparse el Círculo. El canónigo don Matias Alonso, director espiritual del Centro, señaló las normas de orden espiritual. Otro circuilista dió a conocer el orden y forma en que habrá de procederse en el estudio de las últimas encíclicas y en el de las cuestiones de orden social.

Un Círculo de estudios

: : interparroquial. : :

En cuanto a su vida exterior, acordó el Círculo que el Centro de Propagandistas de Palencia se ocupe con el mayor celo de seguir trabajando en la organización y consolidación de Juventudes católicas. Comenzará esta labor poniendo en marcha un Círculo de estudios interparroquial. Como en años anteriores, se organizará este año un curso de conferencias. Por último, el Círculo se propone trabajar con todo interés en la obra de propaganda de la buena Prensa.

Palabras del Obispo.

El doctor Parrado pronunció unas breves y elocuentes palabras para alentar a todos a que sigan con gran fe, sin desmayos ni titubeos en la obra emprendida, y aconsejó a los propagandistas el mayor y más exquisito cuidado en llevar una intensa vida espiritual.

Terminó bendiciendo con gran cariño a los circuilistas.

Asistieron a la sesión inaugural los señores don Matias Alonso, don Valentín García, don Alonso París, don Aniceto Martínez, don Tomás Alonso, don Ricardo Cuevas, don Ernesto Sánchez Movelán, don Juan José Ortega, don Genaro Rojo, don Francisco Ortega y don Joaquín Tarazona.

NOTICIAS

Nuestro presidente, don Angel Herrera, y los señores Luis Díaz (don Rafael y don Francisco), González Ruiz (don Nicolás) y Martín-Sánchez (don Fernando), todos del Centro de Madrid, se han encargado de explicar otras tantas asignaturas a los alumnos de la Escuela de periodismo patronizada por *El Debate*.

—El propagandista del Centro de Madrid don Fernando Vida Nájera ha inaugurado en la Casa del Estudiante un curso de conferencias sobre el tema «El derecho hispanojudío». La lección inaugural la dió el día 19 del corriente acerca de «Fuentes del Derecho hispanojudío».

—El teniente auditor de Guerra don Juan Mantilla Aguirre, del Centro de Burgos, ha sido nombrado miembro del Consejo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de aquella provincia.

—Ha sido elegido presidente de la Diputación de Guipúzcoa y nombrado miembro de la Asamblea Nacional Consultativa el propagandista del Centro de San Sebastián y ex secretario del mismo don José Angel Lizasoain.

—La distinguida esposa del propagandista de Madrid don Nicolás González Ruiz ha dado a luz una robusta niña, a quien se impuso en la pila bautismal el nombre de Julia, que es el de su madre.

—Don Antonio Reverte, del Centro de Murcia, ha obtenido en las oposiciones celebradas en aquella Universidad el premio extraordinario de la Licenciatura en la Facultad de Derecho.

—El abogado del Estado y propagandista del Centro de Madrid don José María Larraz, que se hallaba destinado en Barcelona, ha sido trasladado recientemente a la Delegación de Hacienda de esta Corte.

—En la inauguración de los locales del Centro Católico de la Congregación de San Luis Gonzaga de San Sebastián pronunció un discurso el propagandista de aquel Centro don Juan Pablo Lojendio, que fué presentado por el secretario del mismo, don Ricardo Herrero Velarde.

—Ha tomado parte en las tareas del primer Congreso de Cinematografía, recientemente celebrado en la Corte, y pronunció un discurso en la sesión de clausura el médico pediatra doctor Joaquín Espinosa Ferrándiz, del Centro de Madrid.